

Lxs agredidxs por la policía a la salida de un concierto en Atocha presentarán una denuncia

CONTRAINFORMACIÓN :: 08/02/2021

“Alguien ha dado una connotación ideológica a la detención, porque la persona en cuestión ha terminado en la Brigada de Información de la Policía Nacional”.

Contábamos ayer como la Unidad de Intervención de la Policía Nacional (UIP) paraban este sábado a tres jóvenes en la calle Atocha de Madrid a la salida de un concierto. Los agentes golpearon a los tres, dos chicas y un chico, y arrestaron al varón arrojándolo violentamente contra el suelo, tal como puede verse en un vídeo publicado en redes sociales.

Los hechos tuvieron lugar a la altura del número 11 de la plaza del Emperador Carlos V, cuando los agentes pidieron la documentación a tres jóvenes al término de la actuación del grupo Suzio 13.

El periodista Miguel Ramos se ha hecho eco de la situación aportando luz sobre el tema. Varios agentes de policía han parado hoy a tres jóvenes por su estética en la calle Atocha, Madrid. Les han golpeado y han detenido a uno de ellos violentamente, [confirmaba en su cuenta de Twitter](#).

Aportaba asimismo un grave detalle: «Me dicen que los han amenazado con denunciarles a todos si se hacían públicas estas imágenes. Y han decidió mostrarlas». «Más de una docena de agentes de policía para detener a un chaval por sus pintas en plena calle Atocha en Madrid. Rodilla en el cuello», relata.

Denuncia por la brutalidad policial

“Nos decían que estuviéramos calladitos, que se nos iba a caer el pelo, y les decíamos que no habíamos hecho nada, y cada vez que hablábamos nos daban una hostia. Los vídeos duran unos minutos pero estuvimos allí retenidos como una media hora”, cuenta una de las chicas que aparece en las grabaciones.

El abogado del detenido, tal y como recoge [La Marea](#), incide en que “alguien ha dado una **connotación ideológica a la detención**, porque la persona en cuestión ha terminado en la Brigada de Información de la Policía Nacional. O bien por su aspecto físico o por su indumentaria, han considerado que la detención tenía cierta vinculación ideológica, cuando en realidad estas personas salían de un concierto”. Y añade: “Los vídeos ayudarán a dilucidar en un futuro la responsabilidad de las personas que han intervenido en la actuación policial”.

Las dos mujeres han anunciado que van a interponer una denuncia por lo sucedido haciéndose valer de sus partes de lesiones. En uno de los informes médicos se recoge que “presenta escoriaciones en rodilla izquierda y dolor en ambas rodillas, peor en la derecha, pudiendo caminar sin dificultad”, además de una fractura en la muñeca izquierda. En el otro

quedan reflejados las marcas de los golpes producidos por las defensas de los agentes, en el caso de la rodilla derecha de 7×2 cm. y en la izquierda de 8×2, explican.

Fuente: La Marea, Contrainformacion.es, Twitter

Fuente

<https://madrid.lahaine.org/lxs-agredixs-por-la-policia>